REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E-27

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA GENERAL

DECLARAMOS

Que, HEYDEER YOVANNY PALACIO SALAZAR con C.C. 11412498 ha sido elegido(a) GOBERNADOR por el Departamento de GUAVIARE, para el periodo de 2020 al 2023, por el PARTIDO COALICIÓN PART. CONSERVADOR - CAMBIO RADICAL - LIBERAL - CENTRO DEMOCRÁTICO.

En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL, en (GUAVIARE), el martes 05 de noviembre del 2019.

NELSON ARMANDO RODRIGUEZ GUERRON
SANDRA VERA GOMEZ
MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

GABRIEL SANCHEZ SARASTY
GABRIEL CORTES LOPEZ
SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

Scanned with CamScanner

ACTA DE POSESION: NUMERO 049
POSESIONADO: HEYDEER YOVANNI PALACIO SALAZAR.
CARGO: GOBERNADOR

ACTA DE POSESIÓN N°049

En la República de Colombia, Departamento del Guaviare, Municipio de San José del Guaviare, ante la Asamblea Departamental del Guaviare hoy PRIMERO (01) de ENERO de DOS MIL VEINTE (2020) siendo las NUEVE (9:00) HORAS de la mañana, se hizo presente el señor HEYDEER YOVANNI PALACIO SALAZAR, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 11412498, expedida en Caqueza, de estado civil Casado, con sociedad conyugal vigente, comparecencia que tiene como finalidad TOMAR POSESIÓN DEL CARGO Y OFICIO DE GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, para el cual fue elegido popularmente el día VEINTISIETE (27) del mes de octubre de DOS MIL DIECINUEVE (2019), para el periodo comprendido entre el PRIMERO (01) de enero de DOS MIL VEINTE (2020) y el TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), tal y como consta en la credencial que fuera expedida por los MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL de fecha de expedición cinco (05) de noviembre de 2019. Se procede a verificar la documentación del posesionado requerida legalmente:.....

1. Hoja de vida en el formato del Departamento Administrativo de la Función Pública SIGEP.
2. Formato de Declaración de Bienes.
3. Declaración juramentada de bienes y rentas y actividades económicas privadas de la Cónyuge
4. Credencial otorgada por la Registradora Nacional del Estado Civil donde lo acredita como Gobernador. Del Departamento del Guaviare periodo constitucional 2020-2023 formulario E-27.
5. Acta parcial del escrutinio general del Gobernador del Departamento del Guaviare expedido por la Registraduría Nacional formato E-26.
6. Constancia de la Capacitación de la ESAP
7. Una fotografía 3x4 original fondo blanco
8. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
9. Fotocopia de Libreta Militar
10. Declaración juramentada que no posee procesos por alimentos
11. Certificación de medidas correctivas del Código Nacional de Policía
12. Certificación de antecedentes disciplinarios
13. Certificación de antecedentes fiscales
14. Certificación de antecedentes judiciales
15. Certificación actualizada de cuenta bancaria
16. Certificación de afiliación a la Entidad promotora de salud
17. Certificación de afiliación al fondo de pensiones

18. Certificación de afiliación al fondo de cesantías
19. Examen médico de ingreso ocupacional.

Una vez verificados los anteriores documentos por la Secretaría General de la Asamblea Departamental, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la CONSTITUCIÓN NACIONAL DE COLOMBIA. Se procede a tomar el juramento: JURAMENTO: Doctor HEYDEER YOVANNI PALACIO SALAZAR invocando la protección de Dios jura ante esta Corporación que representa al pueblo del Departamento del Guaviare, cumplir fiel y legalmente con los deberes del cargo de Gobernador del Departamento del Guaviare como lo impone la Constitución de Colombia, las leyes de la Republica y las Ordenanzas del Guaviare?. Si Juro ante Dios y ante el pueblo del Guaviare defender la Constitución, las leyes y las Ordenanzas del Departamento del Guaviare. Si así lo hiciere, Dios, esta Corporación y el pueblo del Guaviare os lo premien, y si no que ellos os lo demanden.....

QUEDANDO ASÍ LEGALMENTE POSESIONADO AL CARGO DE GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, PARA EL PERIODO 2020 – 2023.....

Se firma ante la Asamblea Departamental del Guaviare por quienes en ella intervinieron: .....

HEYDEER YOVANNI PALACIO SALAZAR
Posesionado

CARLOS IVÁN FLÓREZ RUÍZ
Presidente

ACENET MARIN ESPITIA
Secretaria General

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **11.412.498**

PALACIO SALAZAR
APELLIDOS

HEYDEER YOVANNY
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO **06-MAY-1980**
EL RETORNO
(GUAVIARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

24-JUL-1998 CAQUEZA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-5400700-43157356-M-0011412498-20070430 03541071200 02 183141674

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14676691314

(415)7707212489984(8020) 000001467669131 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 3 1 9 6	1	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare 7 8	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

36. Nombre comercial:
DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Guaviare 9 5	San José del Guaviare 0 0 1

41. Dirección principal
CR 24 7 81 BRR VEINTE DE JULIO

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
gobernacion@guaviare.gov.co		5 8 4 0 5 1 7	3 1 2 3 7 2 7 0 3 2

CLASIFICACION

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 2	1 9 9 8 0 2 1 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	7	8	9	1	4	4	2	4	8																	

07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 2 0 0 1 0 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre USECHE NIÑO FINIA JANETH
985. Cargo: Funcionario delegado para cumplir deberes formales Cert

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

MUISCA

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14676691314

(415)7707212489984(8020) 000001467669131 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 3 1 9 6	1	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	7 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	1 8
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	9 9	
72. Número:	3 0 9	
73. Fecha:	1 9 9 1 0 7 0 7	
74. Número de Notaría:		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro:		
77. No. Matrícula mercantil:		
78. Departamento:	9 5	
79. Ciudad/Municipio:	0 0 1	

Vigencia:

80. Desde:	1 9 9 1 0 7 0 7	
81. Hasta:	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional:	1 0 0 %
83. Nacional público:	1 0 0 %
84. Nacional privado:	0 %
85. Extranjero:	0 %
86. Extranjero público:	0 %
87. Extranjero privado:	0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	8 4	2 0 1 6 0 6 2 8	
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

MUISCA

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14676691314

(415)7707212489984(8020) 000001467669131 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 3 1 9 6	1	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare 7 8	

Representación

1

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 1 0 1

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 1 2 4 9 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PALACIO	SALAZAR	HEYDEER	YOVANNY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

2

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
FUNC DELEGADO 1 3	2 0 1 9 0 4 0 2

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 3 9 4 5 9 3	-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
USECHE	NIÑO	FINIA	JANETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

3

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

4

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

5

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

MUISCA

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14676691314

(415)7707212489984(8020) 000001467669131 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 0 1 0 3 1 9 6 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare | 7 8

14. Buzón electrónico:

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal

124. Tipo de documento:
125. Número de identificación:
126. DV:
127. Número de tarjeta profesional:
128. Primer apellido:
129. Segundo apellido:
130. Primer nombre:
131. Otros nombres:
132. Número de Identificación Tributaria (NIT):
133. DV:
134. Sociedad o firma designada:
135. Fecha de nombramiento:

Revisor Fiscal Suplente

136. Tipo de documento:
137. Número de identificación:
138. DV:
139. Número de tarjeta profesional:
140. Primer apellido:
141. Segundo apellido:
142. Primer nombre:
143. Otros nombres:
144. Número de Identificación Tributaria (NIT):
145. DV:
146. Sociedad o firma designada:
147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía | 1 3
149. Número de identificación: 1 8 2 2 4 0 2 0
150. DV:
151. Número de tarjeta profesional: 1 1 1 7 2 4 T
152. Primer apellido: TORRES
153. Segundo apellido: OROZCO
154. Primer nombre: CAMILO
155. Otros nombres: ANTONIO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT):
157. DV:
158. Sociedad o firma designada:
159. Fecha de nombramiento: 2 0 0 5 | 0 6 | 2 3

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de mayo de 2021, a las 12:49:04, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8001031961
Código de Verificación	8001031961210524124904

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de mayo de 2021, a las 12:47:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	11412498
Código de Verificación	11412498210524124737

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:40:19 PM horas del 24/05/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **11412498**
Apellidos y Nombres: **PALACIO SALAZAR HEYDEER YOVANNY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 167549491

WEB
12:46:15

Bogotá DC, 24 de mayo del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE identificado(a) con NIT número 8001031961:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 167549357

WEB
12:44:52

Bogotá DC, 24 de mayo del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HEYDEER YOVANNY PALACIO SALAZAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11412498:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/05/2021 12:42:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **11412498 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **23109198** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co